


JUECES EXIGEN FRENAR ELECCIÓN
**Comité de la ONU
admite queja contra
la reforma judicial**

De acuerdo con la Jufed, el Estado mexicano deberá responder a las violaciones de derechos humanos de juzgadores y por la grave afectación a la independencia judicial. **Pág. 11**

CONTRA REFORMA JUDICIAL

Admite la ONU queja de jueces

PATRICIA RAMÍREZ

De acuerdo con la Jufed, se notificó al Estado mexicano sobre la admisión del caso de violación de derechos de juzgadores y afectación a la independencia judicial

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) dio a conocer que el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU) notificó formalmente al Estado mexicano sobre la admisión del caso presentado por esta organización, en relación con las violaciones a los derechos humanos de juzgadores, así como la grave afectación a la independencia judicial derivada de la llamada reforma judicial.

Señalaron que con esto se abre un proceso internacional de vigilancia y escrutinio sobre las condiciones que imperan en

México en materia de garantías judiciales y respeto a los principios democráticos y demandaron la suspensión de las elecciones de este domingo.

Asimismo, este Comité de la ONU, actuando a través de sus Relatores Especiales, en torno a comunicaciones y medidas provisionales, ha solicitado al Estado mexicano adoptar, de ser apropiado, medidas de protección a favor de los juzgadores para evitar cualquier forma de intimidación o represalia derivada de la presentación de esta comunicación o de la cooperación con el Comité.

Los juzgadores consideraron que este es un paso fundamental en el marco de la defensa del Estado de Derecho que ha emprendido Jufed en las instancias internacionales.

Asimismo, y en cumplimiento con el artículo 92, párrafo 2, del Reglamento del Comité, se ha transmitido al Estado parte una copia de la comunicación enviada por Jufed, solicitándole información y observaciones relativas tanto a la admisibilidad como al fondo del caso.